ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCO ANTONIO CASTIBLANCO GUILLÉN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.234.369	CONTRATO No.	521-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del mes de junio de 2022 se está a la espera de directriz con respecto a metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta, dado que para este periodo aún se encuentra en fase de transición, de acuerdo a la resolución 1705 de 2022 por la cual se prorroga la fase de transición.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de junio se realiza proceso de atención presencial con el fin de realizar seguimiento a los beneficios del programa de reincorporación, así como promover el desarrollo de capacidades y dar respuesta a las diferentes inquietudes y necesidades de las PER y sus familias. Se realizó atención presencial a 41 personas en estado activo, 37 residentes del municipio de Soacha, 1 del municipio de Gutiérrez, 1 del municipio de Choachí, 2 del municipio de Chipaque. Se mantiene un contacto frecuente con la población mediante contacto telefónico y medios virtuales en el marco del proceso acompañamiento y fidelización. Adicionalmente se encuentran asignadas dos personas en proceso de reincorporación con limitante temporal.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Junio de 2022 se realizó proceso de atención presencial con la población asignada, dando cumplimiento a directriz nacional de la entidad frente al protocolo de prevención y manejo por pandemia de COVID-19, durante este periodo se realizó acompañamiento en el marco del proceso de reincorporación 41 personas en estado activo, 37 residentes del municipio de Soacha, 1 del municipio de Gutiérrez, 1 del municipio de Choachí, 2 del municipio de Chipaque, los días 1,2,3,7,8,9,20,21,22,23,24,27,28,29 y 30 de junio, con el fin de realizar seguimiento a los beneficios del programa de reincorporación, así como identificar necesidades de la población asignada. Adicionalmente se mantiene un contacto frecuente con la población mediante contacto telefónico y medios virtuales en el marco del proceso acompañamiento y fidelización. En el marco del programa de reincorporación se tiene asignadas a dos personas con limitante temporal, para el actual periodo no se cuenta con seguimientos de traslados salientes.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Durante el mes de junio de 2022 se realizó seguimiento los beneficios en el marco del proceso de reincorporación y reintegración verificando procesos de vinculación a el SGSSS, portabilidades y traslados, seguimiento a oferta FA y FPT. En el proceso de atención se realizaron actividades con los códigos: EDU_2 donde se realiza socialización de oferta vigente para vinculación en procesos de formación. PSICO_2, Se realiza taller socializando experiencias significativas en Casas de la Memoria a nivel nacional. D899_CARACT_I y D899_CARACT Actividad de aplicación de instrumento de caracterización de la población en reincorporación.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el presente periodo se verificación de estados de vinculación a SGSSS, traslados, portabilidades, solicitud de ingresos a través de listado censal, socialización de rutas, actualización de datos en EPS y socialización de canales de atención institucional y verificación de avances frente al plan de vacunación nacional. Se da continuidad a gestión con el colegio Británico Superior con el fin de establecer una ruta de acceso a educación flexible para la población que desea culminar con sus estudios en bachillerato. De la población asignada para el presente periodo, 15 personas son objeto de vinculación a FA de los cuales 2 personas inician proceso de formación en el presente mes, 3 personas son objeto de formación FPT, para el presente mes se realizan 4 vinculaciones en FPT en oferta con la institución educativa politécnico superior de Colombia y se realizan seguimientos a los procesos educativos con la población y las instituciones educativas con el fin de fidelizar la población en sus procesos académicos y de formación para el trabajo.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el presente perdido se realiza acompañamiento el marco de la implementación de la estrategia de reincorporación comunitaria que se desarrolla en el municipio de Soacha-Cundinamarca, el cual tiene como objeto Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre ARN y OIM para aportar a la implementación de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP, a través de acciones encaminadas a la reincorporación integral y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, en el marco de la hoja de ruta PDET y el CONPES 3931 de 2018.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para el presente periodo se realizan acciones de corresponsabilidad con las administraciones municipales de Chipaque, Choachí y Ubaque con el fin de acompañar las acciones frente a la alerta 010 de 2022 de defensoría del pueblo y se realizan actividades con funcionarios públicos en el marco de la estrategia de prevención y superación de la estigmatización. Adicionalmente se realiza gestión interinstitucional con la institución educativa liceo británico Superior para articular oferta de vinculación de la población a formación académica.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCO ANTONIO CASTIBLANCO GUILLÉN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.234.369	CONTRATO No.	521-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de junio de 2022 se realizó proceso de atención presencial con la población asignada en proceso de reincorporación, con los códigos: EDU_2 donde se realiza socialización de oferta vigente para vinculación en procesos de formación. PSICO_2, Se realiza taller socializando experiencias significativas en Casas de la Memoria a nivel nacional. D899_CARACT_I y D899_CARACT Actividad de aplicación de instrumento de caracterización de la población en reincorporación.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Para el mes de junio de 2022 no se cuentan con procesos de sanciones propias y TOAR que requieran orientación y/o acompañamiento, en los diferentes territorios asignados.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el periodo de junio de 2022 se realiza entrega de planillas según cronograma establecido, entregas de gestión documental (actas, planillas y FUID). Adicionalmente en el marco del proceso de reintegración, se realizan cargues de instrumentos de caracterización de acuerdo a los tiempos establecidos 1 encuestas de empleabilidad. Para el presente periodo 3 PDT se encuentran en los tiempos, 3 en ejecución y se realiza aplicación de un instrumento de seguimiento a unidades de negocio de una persona en proceso de reintegración. En el marco del proceso de reincorporación se realiza diligenciamiento y cargue de 6 informes de seguimiento trimestral de proyectos productivos, y realización de 20 instrumentos de caracterización de población en proceso de reincorporación. Y se brinda acompañamiento para entrega de bienes de un proyecto productivo en el marco del proceso de reincorporación.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	En el periodo de junio de 2022 se realiza envío de planillas para cargue de asistencias en aplicativo SIR, de acuerdo a directrices. Se realiza envío digital de soportes documental de planillas fa, fpt y psico correspondientes al mes de junio y seguimientos a proyectos productivos. En el marco del proceso de reincorporación para el presente mes no se realiza presentación de proyectos productivos. En el marco del proceso de reintegración no se cuentan con BIE proyectados para el presente periodo. Durante el mes de junio se da respuesta oportuna en los tiempos establecidos a correos de verificación psicosocial, FA y FPT. Adicionalmente se realizan 4 legalizaciones de desplazamiento en los tiempos establecidos. No se cuentan con servicios no conformes sin resolver en el presente mes.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 2 de junio de 2022 participé en reunión de equipo Soacha El día 7 de junio de 2022 participé en Reunión de socialización nuevos métodos de operación PPI y PPC El día 10 de junio de 2022 participé en Actualización Métodos Operativos Seguimiento PPI El día 16 y 17 de junio de 2022 participé en Jornada Técnica Taller con Facilitadores ARN El día 29 de junio de 2022 participé en socialización tablero de control 27 de junio de 2022
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el marco del proceso de reintegración se realiza atención presencial de 3 personas en proceso de Caqueza y del municipio de Ubaque, se realizan seguimientos a acuerdos, cargues de instrumentos de caracterización de acuerdo a los tiempos establecidos 1 encuesta de empleabilidad. Para el presente periodo 3 PDT se encuentran en los tiempos, 3 en ejecución. y se realiza aplicación de un instrumento de seguimiento a unidades de negocio de una persona del proceso de reintegración. No se cuenta con BIE o PRE proyectados para el presente periodo. Para el presente perdido se realiza acompañamiento el marco de la implementación de la estrategia de reincorporación comunitaria que se desarrolla en el municipio de Soacha-Cundinamarca, el cual tiene como objeto Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre ARN y OIM para aportar a la implementación de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP, a través de acciones encaminadas a la reincorporación integral y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, en el marco de la hoja de ruta PDET y el CONPES 3931 de 2018. Adicionalmente se realiza gestión interinstitucional con las alcaldías de los municipios de Chipaque, Choachí y Ubaque con el fin de acompañar las acciones frente a la alerta 010 de 2022 de defensoría del pueblo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el mes de junio de 2022 se da cumplimiento a las obligaciones registradas en los numerales 2.3, 2.4 y 2.5 de sistema de seguridad de la información, protección de datos personales y cláusula de confidencialidad.

MARCO ANTONIO CASTIBLANCO GUILLÉN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 30/06/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"